

<b>INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. Historia de España.</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>Competencia Clave.</b>
<b>1.Bloque. Pruebas escritas – orales de los saberes básicos y estrategias.</b> (Por áreas temáticas, serán individuales desarrolladas en el aula o propuestas como tareas de consolidación de conocimientos. Pueden ser de desarrollo largo, corto o tipo test del temario de Historia de España)  <b>Desglosadas de la siguiente forma sobre el 60% de la nota final</b>	<b>60%</b>	
<b>Prueba 1.1. Redacción y composición histórica.</b> Comentario de hechos históricos y textos históricos, jurídicos, periodísticos e historiográficos y justificación con el tema de Historia de España a desarrollar.	20%	Competencia Comunicación lingüística.
<b>Prueba 1.2. Interpretación</b> de mapas políticos e históricos e Interpretación de gráficas, diagramas y cronogramas y justificación con el tema de Historia de España a desarrollar.	10%	Competencia Matemática, Ciencia y Tecnología.
<b>Prueba 1.3. Análisis, comprensión e interpretación</b> de diferentes obras de arte, fotografías, carteles, cinematografía, etc. y justificarlos con el tema de Historia de España desarrollar.	10%	Competencia Conciencia y Expresiones Culturales.
<b>Prueba. 1.4. Narración.</b> Prueba Final. Desarrollo Historia de España y cuestiones de Historia de España	20%	Competencia Comunicación lingüística.
<b>2.Bloque. Proyectos de Investigación Histórica.</b> (Evaluados por fases y elaboración individual tanto en el aula como en la fase de investigación del alumnado en casa (Metodologías activas: Expositiva -Dialógica, Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y Aprendizaje y Servicios (A.S)  <b>Desglosadas de la siguiente forma sobre el 40% de la calificación final.</b>	<b>40%</b>	
<b>Prueba 2.1:</b> Compromiso y Capacidad de trabajo / interés por la materia y por la realización de las distintas tareas del proceso de investigación del hecho histórico, universal y de España. Análisis e interpretación del proceso histórico en su contexto cultural. Colaboración activa en el aprendizaje con compañeros y compañeras, predisposición al trabajo en grupo y aprendizaje colaborativo. etc.	10%	Competencia Sociales y Cívicas.  Competencia Aprender a Aprender.
<b>Prueba 2.2.</b> Entrega y temporalización adecuada en las fases de las Tareas - proyecto de investigación histórica. (Historia de España.) Bloc de notas de la asignatura / Diario de Clase.	10%	Competencia Aprender a Aprender.
<b>Prueba 2.3.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda y contraste de información por los métodos tradicionales, TICs y NNTT. Tratamiento de programas de presentación Powerpoint, Prezi, Infografías, técnica del puzzle, Canvas, thinking visual, thinking desing y otros programas o formatos. Tratamiento de fuentes primarias y secundarias. Bibliografía y Fuentes documentales e historiográficas.</li> <li>- Defensa del Proyecto de investigación histórica. (Historia de España)</li> </ul>	20%	Competencia Digital.  Competencia emprendedora  Competencia Comunicación lingüística
<b>PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA:</b> Las pruebas o exámenes de recuperación consistirán en:		
<b>1)</b> Entrega - defensa del Proyecto de investigación histórica del Bloque de contenidos de Historia de España. Bloc de Notas /Diario de clase y de Investigación.		
<b>2)</b> Realización de prueba o examen global en el que se reflejen los diferentes saberes básicos y las principales estrategias y destrezas que desarrollen las competencias específicas y clave del alumnado.		
Las pruebas finales y extraordinarias seguirán el mismo modelo y con estas se evaluará todo el temario de la materia.		

<b>CONCRECIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE - PROYECTO CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.</b>  <b>CALIFICACIONES</b>	<b>MUY POCO</b>  0-1-2	<b>POCO</b>  3-4	<b>MEDIO</b>  5-6	<b>BASTANTE</b>  7-8	<b>MUCHO</b>  9-10
<b>Competencia lingüística – comunicativa</b> (Comprensión de texto históricos, jurídicos, artículos de revistas, prensa de la época)					
<b>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</b> (Interpretación de gráficos, diagramas, ejes cronológicos y diferentes mapas),					
<b>Competencia digital.</b> (Elaboración de paneles didácticos digitales, contraste de las fuentes documentales de Internet, presentaciones en powerpoint, Prezi, Infografías, técnica del puzzle, Canvas, thinking visual, thinking desing y otros formatos - programas las resultados de la investigación)					
<b>Competencia Aprender a aprender.</b> (Desarrollar con buen criterio las diferentes fases de investigación de la Unidad Didáctica, y del proyecto de investigación propuestos adaptándose a la metodología ABP y comprender el proceso gradual de lo aprendido ante de la)					
<b>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</b> Capacidad de emprendimiento, investigación, originalidad, y planteamiento de ideas					
<b>Conciencia y expresiones culturales.</b> (Analizar, comprender y respetar las diferentes manifestaciones culturales, y los diversos formatos: pintura, fotografías, carteles, caricaturas, ilustraciones, grabados,					
<b>Compromiso y Capacidad de trabajo / interés por la asignatura</b> y por la realización de las distintas tareas del proceso de investigación del hecho histórico. <b>Espíritu crítico y reflexivo. actividades y Proyectos</b>					
Entrega y temporalización adecuada en las fases de las actividades, tareas - Proyecto de investigación histórica. Bloc de notas de la asignatura / Diario de Clase.					
<b>Búsqueda y contraste de información por los métodos tradicionales y las NNTT.</b> Tratamiento de fuentes primarias y secundarias. Bibliografía y Fuentes historiográficas.					

**NOTA:** Los contenidos y demás aspectos del currículo, así como los modelos de pruebas de evaluación y la rúbrica de la materia se basan en la **LOMLOE** y se concretan según la **Orden EFP/755/2022 de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional**, así como con el **modelo de la PEVAU - EBAU (Selectividad)** de la **UGR - Universidades Andaluzas** por la que se regulan los centros educativos de Ceuta y Melilla.

## INTRUMENTOS EVALUACIÓN.

La **evaluación** debe reflejar en todo momento los presupuestos metodológicos que definen el currículo y, por tanto, adaptarse al enfoque competencial de la materia. Esto implica la generación de nuevos procedimientos, herramientas e instrumentos de evaluación con los que valorar adecuadamente el nivel de adquisición de las competencias específicas a través de los criterios de evaluación ya establecidos. Definir estos procedimientos resultará fundamental, tanto para el profesorado como para el alumnado, que de este modo dispondrá de la información necesaria para saber cómo llevar a cabo determinadas iniciativas y ejercitar adecuadamente el conjunto de propuestas técnicas y metodológicas que se le presentan. Además, al orientar el aprendizaje hacia la elaboración de productos, el profesorado y el alumnado dispondrán de una diversidad de resultados sobre los que reconocer y evaluar el trabajo realizado, fruto de las estrategias y herramientas puestas en acción. Por otra parte, el uso efectivo de rúbricas que resulten claras, concretas y sencillas, facilitará la evaluación de procesos y productos, que deben registrar adecuadamente los logros obtenidos y el grado de evolución del alumnado. En este sentido, resultará útil para el profesorado elaborar un registro habitual de la actividad del alumnado en el contexto de las situaciones de aprendizaje, elaborando para ello las correspondientes tablas de observación.

Este registro de calificaciones, en forma de diario de aprendizaje o en algún otro formato similar, será también útil para el alumnado, al permitirle tomar conciencia de su trabajo y de sus actividades. En cualquier caso, la evaluación debe facilitar al alumnado procesos constantes de reflexión, y de autoevaluación y de coevaluación que le permitan tomar conciencia de sus procesos de aprendizaje, asumiendo y estimando el error como modo de orientar sus iniciativas y valorar su grado de rendimiento y la calidad de sus resultados y productos. Este nivel de metacognición, por el que el alumnado toma conciencia de las competencias adquiridas, del sentido, utilidad y significado de las acciones que lleva a cabo, así como de su nivel de rendimiento y la calidad del trabajo realizado, resulta esencial para su desarrollo personal y su preparación para el aprendizaje permanente. La labor del docente como orientador de los aprendizajes resultará esencial, al replantear las direcciones e itinerarios del alumnado, sin penalizar el error, y buscando la constante mejora y la superación de las dificultades. De ahí que la evaluación deba incorporar una perspectiva personalizada de los aprendizajes, rehuyendo de la estandarización de los mismos, y aplicando criterios de inclusividad y de universalización de los aprendizajes. Finalmente, resulta fundamental que el profesorado ejerza un papel motivador, poniendo especial atención en la competencia emocional y favoreciendo un clima que, a la vez que promueve el rendimiento, invite al alumnado al desarrollo de sus talentos y aptitudes, orientándolo al logro de sus propios objetivos y de su propia realización personal. (1)

En la **Programación Didáctica Anual de Historia de España de 2º de Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño** de la **Escuela de Arte de Ceuta** quedan reflejados y con su nivel de concreción curricular los **Criterios de Evaluación de la materia** que marca la legislación vigente. A su vez, los **Criterios de Calificación** están adecuados a dicha normativa tal como se presenta en la misma las líneas metodológicas de evaluación.

Este será el **marco de evaluación y calificación**, de carácter interdisciplinar, para la materia a lo largo del todo el proceso de enseñanza –aprendizaje durante el **curso académico 2023/2024**. Se adecuará a los saberes básicos, estrategias educativas, destrezas, descriptores operativos, competencias clave y específicas de cada evaluación, atendiendo a la evaluación continua y progresiva, y a las características y conceptos espacio –temporales de cada **situación de aprendizaje (Unidad Didáctica) o proyecto de investigación en Historia de España**.

- 1) **Normativa LOMLOE**. Pág. 114847 **Orden EFP/755/2022** de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional

**EXÁMENES Y ORIENTACIONES SOBRE LA PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD.**

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_b\\_examenes\\_anteriores.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_b_examenes_anteriores.php)